Jose Luis,

Favor elaborar respuesta a la comunicación interna al  AN-DABAC-AF Nº 60/2017

**Ref.: Solicitud de adecuaciones informáticas al Sistema de Activos Fijos.**

Mediante la presente, se le informa que en respuesta a su comunicación interna AN-DABAC-AF Nº 60/2017, se realizó una reunión en fecha 10/05/2017de la cual se tomaron las siguientes conclusiones respecto a los

y al acta de reunión de fecha 10/05/2017, se acordó

se realizaron las adecuaciones solicitadas al sistema de SICOPEA, las cuales se detallan a continuación:

1. En la opción de registro de Acreditados, se aumentó la dimensión de los siguientes campos, según lo solicitado:
   * 1. Para el campo NOMBRE, se incrementó el tamaño de 250 caracteres a 400 caracteres.
     2. Para el campo CARGO, se incrementó el tamaño de 150 caracteres a 300 caracteres.
     3. Para el campo NÚMERO DE CITE, se incrementó el tamaño de 50 caracteres a 150 caracteres.
2. Para el reporte de Personas Acreditadas se adicionó la leyenda "Datos recuperados del Ministerio de Relaciones Exteriores", para los tramites que se registren o modifiquen después de la fecha 16/11/2016.

Asimismo le comunicamos que el sistema se encuentra publicado en ambiente de pruebas en la dirección [**http://deslogic01.aduana.gob.bo:7011/sicopea/**](http://deslogic01.aduana.gob.bo:7011/sicopea/); con los siguientes datos de ingreso: usuario “CAP001” y contraseña “aduana”; por lo cual solicitamos realizar el control funcional y remitir sus observaciones o conformidad en el formulario GNS-FRM-0019. Para coordinar la realización de pruebas o alguna consulta adicional comunicarse con el Lic. Edgar Joaquin Arteaga Gutierrez, al interno 1310.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.